

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



GEOCOL CONSULTORES S.A.

No. de contrato / Orden
de Servicio

**3039771 / ODS
063**

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Actividades de implementación arqueológica en el campo Chichimene - Bloque Cubarral programa de arqueología preventiva resolución 631 de 2022.

Descripción general de actividades:

Rescate arqueológico (excavación manual para estudio e investigación y preservación del patrimonio cultural en la zona) - Bloque Cubarral programa de arqueología preventiva resolución 631 de 2022 para el Campo Chichimene.

Tiempo de ejecución:

9 días

Fecha estimada de inicio:

20/11/2023

Ubicación de los trabajos:

Acacias - Meta (Vereda Montebello)

Canales de atención del contratista:

Jerónimo Jaramillo Socha
Profesional de apoyo técnico
coordinacion.arqueologia@geocol.com.co

Leidy Zanabria Perdomo
Profesional de Gestión y Análisis Logístico
gestion.logistica@geocol.com.co
3107656129

Administrador de Ecopetrol
Wilfredo Charry

Interventor de Ecopetrol
Igor Martínez

"La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRANSPORTE DE PERSONAL A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE)	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte. - Requisito Pólizas: SOAT vigente, póliza todo riesgo, póliza contractual y extracontractual. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte público especial de pasajeros. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC Plan estratégico de seguridad vial (PESV). Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (Soportes vigentes). Licencia de tránsito o tarjeta de propiedad. Revisión tecno mecánica vigente.			

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					RUNT. Tarjeta operacional. - Requisitos técnicos y de capacidad: VAN DE 12 PASAJEROS. Modelo y antigüedad, de acuerdo a los estándares establecidos por Ecopetrol. - Otros requisitos: La tarifa que se debe contemplar es a todo costo (incluido el conductor, combustible y mantenimientos rutinarios). Tener en cuenta la guía de aspectos laborales de Ecopetrol. Conductor con esquema completo de vacunación COVID-19. - Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad operativa del vehículo, Proveedor y conductores de la región. ESPECIFICACION TÉCNICA: VAN de 12 Pasajeros Modelo y antigüedad, de acuerdo a los estándares establecidos por Ecopetrol, servicio 12 horas a todo costo, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, conductor con licencia de conducción al día. Servicio diario y todo incluido (combustible, mantenimiento, salario de conductor), la duración del servicio será por días.			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte. - Requisito Pólizas: SOAT vigente, póliza todo riesgo, póliza contractual y extracontractual. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte público especial de pasajeros. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC Plan estratégico de seguridad vial (PESV). Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (Soportes vigentes). Licencia de tránsito o tarjeta de propiedad. Revisión tecno mecánica vigente. RUNT. Tarjeta operacional. - Requisitos técnicos y de capacidad: CAMIONETA 4X4.			
	TRANSPORTE DE PERSONAL A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE)	UN	1	0	1				

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Modelo y antigüedad, de acuerdo a los estándares establecidos por Ecopetrol. - Otros requisitos: La tarifa que se debe contemplar es a todo costo (incluido el conductor, combustible y mantenimientos rutinarios). Tener en cuenta la guía de aspectos laborales de Ecopetrol. Conductor con esquema completo de vacunación COVID-19. - Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad operativa del vehículo, Proveedor y conductores de la región. ESPECIFICACION TÉCNICA: CAMIONETA 4X4 Modelo y antigüedad, de acuerdo a los estándares establecidos por Ecopetrol, servicio 12 horas a todo costo, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, conductor con licencia de conducción al día. Servicio diario y todo incluido (combustible, mantenimiento, salario de conductor), la duración del servicio será por días.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, RUT actualizado, cámara de Comercio, Cedula del Representante Legal, Certificado bancario y contar con facturación electrónica. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sanidad, registro sanitario INVIMA. Certificados de laboratorio fisicoquímicos y bacteriológicos con periodicidad. - Requisitos técnicos y de capacidad: Entrega en el sitio de trabajo o retiro en punto de distribución. - Otros requisitos: Cumplimiento con las medidas del protocolo de bioseguridad COVID 19. - Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad del servicio y del suministro y Proveedor de la región. ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de hidratación (Agua y Hielo) por paca, ofertar en dos modalidades (Entrega en planta y entrega en sitio de trabajo), garantizar estándares de calidad y sanidad del producto.			
	HIDRATACIÓN	UNIDAD/P ACA	1	0	1				

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Requisitos: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas) - Debe contar con todos los protocolos de bioseguridad. - Facturación electrónica. - Modalidad de Servicio: Por Día. - Condiciones del Servicio: Unidad - Otros requisitos: Habilitación del ministerio para transporte de carga. - Resolución y/o autorización de Cormacarena. - Autorización para manejo de rutas y sustancias. - Convenio de ayuda mutua para atención de contingencias. - Póliza General de Transporte. - Póliza Extracontractual. - Póliza para contaminados Decreto 1609 de 2002 y Decreto 1079 de 2015. - Plan estratégico de seguridad Vial. - Certificado ISO39001:2013, Convenios planta de tratamiento y disposición final.			
	ALQUILER DE BAÑO PORTATIL (BATERIA SANITARIA)	UN	1	0	1				

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos. - ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de batería sanitaria (Empresa legalmente constituida, debe contar con facturación electrónica, y contar con los informes y certificados para disposición de aguas residuales) Modalidad del Servicio: Por día			
	EXAMENES MEDICOS	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y legalmente habilitadas para la prestación del servicio. Debe contar con todos los protocolos de bioseguridad. Debe contar con facturación electrónica. - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST). IPS avalada por el INS. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica.			

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad del servicio y Proveedor de la región. ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere el servicio para toma de exámenes ocupacionales, contar con facturación electrónica y que este legalmente habilitada por el INS para la prestación del servicio. La modalidad del servicio requerido será por examen.	
	SERVICIO DE VIGILANCIA NOCTURNA (1 TURNO)	DIA	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Requisitos: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas) - Debe contar con todos los protocolos de bioseguridad. - Debe contar con facturación electrónica. - Modalidad de Servicio: Por día. - Condiciones del Servicio: Unidad - Debe contar con registro ante la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada - Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA	

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio para la prestación de vigilancia en un punto rural, el servicio se requiere por un turno nocturno. No se requiere la cotización con arma de fuego ni tampoco con elementos traumáticos de orden eléctrico, neumático ni hidráulico.	
--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicación de factura.
Lugar de radicación de facturas	La factura debe radicarse por correo electrónico asistenteseguimiento@geocol.com.co
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo autorizado por GEOCOL CONSULTORES S.A. asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias).
Contacto para facturación	Arlyn Paola Martínez asistenteseguimiento@geocol.com.co / Cel. 3143766064

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	15/11/2023
------------------------	------------

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico - Área Logística: gestion.logistica@geocol.com.co / asistentelogistico@geocol.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Leidy Zanabria o Wilson Muñoz / Cel. 3102032872

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas para los servicios requeridos de los municipios donde se realizarán los trabajos (Acacias).

Junto a la cotización deberá adjuntar:

- Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
- Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días
- Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

"La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 11/11